

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		Mantenimiento de Alumbrado Público		TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula:	JFOSP003					
Reparación y Mantenimiento de las Luminarias que se encuentran en todo el Municipio									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 125 de La Ley Orgánica Municipal Del Estado De México Bando Municipal Capitulo 7 Sección II Alumbrado Público							
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica				
			X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Por disponibilidad						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No						
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficio dirigido al Área de Servicios Públicos solicitando la reparación o instalación de lámparas</li> </ul>			SI	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 125 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México</li> <li>Bando municipal capítulo 7 sección II Alumbrado Público</li> </ul>				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficio dirigido al Área de Servicios Públicos solicitando la reparación o instalación de lámparas</li> </ul>			SI	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 125 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México</li> <li>Bando municipal capítulo 7 sección II Alumbrado Público</li> </ul>				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
<ul style="list-style-type: none"> <li>Oficio dirigido al Área de Servicios Públicos solicitando la reparación o instalación de lámparas</li> </ul>			SI	NO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Artículo 125 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México</li> <li>Bando municipal capítulo 7 sección II Alumbrado Público</li> </ul>				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> <li>Acudir a las Oficinas de la Dirección de Servicios Públicos</li> <li>Presentar Solicitud para la Reparación o Instalación de Lámparas</li> </ol>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 minutos							
COSTO:		Gratuito		No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Se da la atención dependiendo la disponibilidad							



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
Dirección de Servicios Públicos	Dirección de Servicios Públicos

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C. Rafael Hernández Nolasco

DOMICILIO:	CALLE:	Av. Constitución	NO. INT. Y EXT.:	1
------------	--------	------------------	------------------	---

COLONIA:	Laureles	MUNICIPIO:	Isidro Fabela
----------	----------	------------	---------------

C.P.:	54483	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 9:00 A 18:00 Horas
-------	-------	-----------------------------	------------------------------------

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	92392137	No aplica	No aplica	<a href="mailto:servicios.publicos@isidrofabela.gob.mx">servicios.publicos@isidrofabela.gob.mx</a> <a href="mailto:alumbrado.publico@isidrofabela.gob.mx">alumbrado.publico@isidrofabela.gob.mx</a>

### OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA: No aplica

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: No aplica

DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
------------	--------	-----------	------------------	-----------

COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica
----------	-----------	------------	-----------

C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica
-------	-----------	-----------------------------	-----------

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

FÓRMATO(S) DESCARGABLES: No aplica

### INFORMACIÓN ADICIONAL

PRECUNTA FRECUENTE 1: ¿En qué horario puedo acudir a realizar mi solicitud?

RESPUESTA: De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs en la oficina de Servicios Públicos.

PRECUNTA FRECUENTE 2: ¿Se puede realizar el servicio en propiedad privada?

RESPUESTA: No. solo se realizan en espacios públicos

PRECUNTA FRECUENTE 3: ¿Qué tipo de mantenimientos se realizan?

RESPUESTA: Revisión, reconexión o reparación de luminarias

### TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica

ELABORÓ:  Lic. Estefany Guzmán Landeros Enlace de MR del Área de Servicios Públicos	VISTO BUENO:  C. Rafael Hernández Nolasco Director de Servicios Públicos	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19 / 02 / 2024
--	---	---

